

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25609** *CONSTRUCCIONES MUÑOZ CAÑADAS, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena, hago saber:

Que en el procedimiento Ejecución 167/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Jorge Saura Nicolás contra la empresa Construcciones Muñoz Cañadas, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Construcciones Muñoz Cañadas, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 340 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 27 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090059130-1**